

#### MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PROCESO CAS Nº 277 -2012

# CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE INGENIERO GEOGRAFICO

#### I. GENERALIDADES

#### Objeto de la convocatoria

Contrutar los servicios de OI Ingenierio Geografico. Dependencia, unidad argánica y/o área salicitante Sub Gerencia de Catastro y Control Urbano.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Desarrollo de Recursas Humanos.

#### Base legal

a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regulu el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.

n. Regiomento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Cantratación Administrativa de Servicies, Decreto Suprema Nº075-2008-PCM, madificado par Decreto Suprema Nº 065-2011-PCM.

Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLÉ		
Experiencia	. Experiencia de 03 años en la Administracion Publica y/o Privada en el cargo o afines.		
Formación Académico, grado académico y/o nivel de Estudias	. Estudiante y/o Bachiller en Ingenieria Geografica.		
Conocimientos para el puesto y/o cargo	. Conocimiento de AUTOCAD . . Conocimiento de levantamientos catastrales.		

#### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. atender expedientes administrativos aprobadas en el TUPA.
- b. realizar analisis cartograficas, verificaciones de medidos.
- c. manejo de programas autocad, arcviev.
- d. absolver consultas de las diferentes areas municipales.
- e. evaluar la condicion físico legal de los predios.
- f. apoya con actividades propias de la subgerencia de catastra y contról urbana.

## IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Sub Gerencia de Catastro y Cantrol Urbano.	
Duración del contrato	Iniclo: 01 de noviembre de 2012 Término: 31 de diciembre de 2012	
Remuneración mensual	S/. 1,500.00 (un mil quinientos Nuevos Soles).	
The same of the same	Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como todo deducción oplicable o trobajados	

#### V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA		The second secon
Publicación de la convocatoria en la Payma institucional enou. munives gob pe	de 2017	Cinitad de Desproilo de Recursos Humanos la Unidad de Desproilo de la Tecnologia de la Información y Estadistica
es partición del Carriculum Vitae Documentado y de la Ficha Curricular a la la gran o dirección i Sertar OZ. Grupo 15 Au. Revalución S/N	hasta el 23 y 24 de octubre de 2012 Hara : Desde las 9:00am hasta (as 04:00 am	Mesa de Partes del Palacio Municipal Central

3	Evaluación del Curriculum Vitae documentado	las dias 25 y 26 de octubre de 2012	Sub Gerencia de Catastra y Control Urbano.
4	Entrevista Lugar: Unidad de Gesarrallo de Recursos Humanos	El día 29 de actubre de 2012 Hara : Desde las 9:00am hasta las 4:30 pm	Sub Gerenicia de Catastro y Control Urbana
3	Publicación de resultado final en la pagina institucional www.munives.gob.pe link Convocatario CAS.	El dia \$1 de actubro de 2012	Unidad de Desarrollo de Hacursos Humanos y Na Unidad de Desarrollo de la Tecniología de la Información y Estadística
sus	SCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
6	Suscription del Controto	El dia 01 de noviembre de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss
7	Registra del Cantrara	02 at 09 de novembre de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursos. Humanoss

#### VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentra del proceso de selección tendrón un máximo y un minimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	40%		
a. Experiencia	20%		15 Puntos
b. Formacion Profesional	15%		10 Puntos
c. Conscimients	5%		05 Puntos
Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum			30 Puntos
EVALUACIONES	30%		
a Evaluación de Conacimiento	30%	20	30 Puntos
Puntaje Total Otras Évaluaciones			30 Puntos
ENTREVISTA	30%		
Puntaje en la Entrevista Personal		30	40 Puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		100 Puntos

El puntaje aprobatorio será de 90 puntos.

#### VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la haja de vida tiene carácter de declaración jurada, par la que el postulante será responsable de la Información consignada en dicha documenta y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a caba la entidad.

2. Documentación adicional:

Los postulantes presentarán ademas del Curriculum Vitoe documentado , la ficha curricular y las declaraciones Juradas que se encuentren adjunto a la convocataria

3. Otra información que resulte conveniente:

La Unidad de Desarrallo de Recursos Humanas podra solicitar algun atro documento, en cualquier etapa del procesa de selección.

## VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

Declaratorio del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.

 b. Cupado ninguno de los postulantes cumple con los regulsitos mínimos.
 Cuando habiendo cumplido las requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntoje mínimo en las etapas de evaluación. del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de las siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad di Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con pasterioridad al inicio del proceso de selección.

Per restricciones presupuestales.

gebidamente justificadas